

RESTITUCION DE TERRENO

SESION ORDINARIA N° 131 DE 11 DE MARZO DE 2008

ACUERDO N°790: SE APRUEBA LA RESTITUCIÓN A DOÑA SUSANA KERBENHARD GATEFAIT DE LA FRANJA DE TERRENO DE 53 MTS² (4 MTS POR 13.50MTS.) CORRESPONDIENTES AL FRENTE DE LA PROPIEDAD DE CALLE LAS URBINAS N°133, QUE HABÍA CEDIDO GRATUITAMENTE AL MUNICIPIO POR ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 1977, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE SANTIAGO MARIO FARREN CORNEJO, POR HABER CADUCADO LA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA.

SESION ORDINARIA N° 148 DE 8 DE JULIO DE 2008

ACUERDO N°875: SE APRUEBA LA RESTITUCIÓN A LA SRA. ANA MARÍA ANSALDO BERLIEN DE LA FRANJA DE TERRENO DE 85mts² (5 mts. x 17 mts.), CEDIDA A TITULO GRATUITO A LA MUNICIPALIDAD POR ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 23 DE ABRIL DE 1979 Y OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO DE SANTIAGO MARIO FARREN CORNEJO, INSCRITA A FOJAS 25.945 N°30.378 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SANTIAGO DEL AÑO 1979 Y QUE CORRESPONDE A PARTE DEL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. CORONEL N°2354, ATENDIDO A QUE EL PLAN REGULADOR COMUNAL 2007 NO CONSIDERA ESTA FRANJA COMO AFECTA A UTILIDAD PUBLICA.

SESION ORDINARIA N° 149 DE 8 DE JULIO DE 2008

ACUERDO N°887 : SE APRUEBA LA RESTITUCIÓN A LA SRA. SUSANA KERBERNHARD GATEFAIT, DE LA FRANJA DE TERRENO DE 53 MTS² (4X13 M²) QUE FORMABA PARTE DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE LAS URBINAS N°133, CEDIDO GRATUITAMENTE AL MUNICIPIO POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA CON FECHA 21 DE OCTUBRE DE 1977 ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE SANTIAGO DON MARIO FARREN CORNEJO, INSCRITA A FOJAS 15.384 N°20.972 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO DEL AÑO 1985, POR HABER SIDO DESAFECTADA POR EL PLAN REGULADOR COMUNAL 2007.